

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

La Reconstrucción del Paisaje desde la Ecología Profunda: El Caso Pumalín.

Iñaki Ceberio de León.

Cita:

Iñaki Ceberio de León (2007). *La Reconstrucción del Paisaje desde la Ecología Profunda: El Caso Pumalín*. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/106>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/7zX>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

BOSQUES, MONTES, ESTUARIOS Y MARES: ECOLOGÍAS PARA UNA COMPRENSIÓN TRANSDISCIPLINARIA DE LO CONTEMPORÁNEO

COORDINADORES: JUAN CARLOS SKEWES, M. EUGENIA SOLARI Y CARLOS A. SAMPAIO

COMENTARISTA: FREDERICK J. CONWAY



La Reconstrucción del Paisaje desde la Ecología Profunda: El Caso Pumalín¹

Iñaki Ceberio de León*

Resumen

Este trabajo pretende explicitar los criterios con los cuales se ha reconstruido el paisaje en el Parque Pumalín en su relación con el movimiento filosófico ecología profunda. El Parque Pumalín, una reserva ecológica situada en la provincia de Palena, X Región de Chile, ha mostrado a lo largo de estos últimos años, un modelo de reconstrucción y reforestación de acorde a los postulados de la ecología profunda (*Deep Ecology*). El principal objetivo del Parque consiste en la protección de los bosques de la zona y en la reforestación de lugares altamente degradados, como fruto de las políticas coloniales llevadas a cabo en el siglo XX. En la reconstrucción del paisaje se ha tenido en cuenta una estética de acorde con el entorno cultural, con el fin de fortalecer una identidad arraigada en la cultura y en valores explicitados por la ecología profunda.

1. Introducción

El paisaje es una proyección de su propia concepción del mundo que tiene el ser humano en su conexión con el entorno. Esta concepción viene determinada por la cultura, la sociedad, la cosmovisión, es decir, un conjunto de ideas, saberes y tradiciones con las cuales determina la existencia humana. En la conformación de un paisaje hay dos elementos que están íntimamente relacionados: el entorno (biótico y abiótico) y el ser humano (antrópico). En este sentido podríamos hablar de paisaje cultural «como expresión de las actuaciones de la sociedad humana articulada con su tecnología sobre la naturaleza» (Gastó 2006: 29).

* Investigador en el Centro de Estudios Ambientales, Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. E-mail: izeberio@gmail.com

La cultura es la mediación simbólica que media entre el entorno y el ser humano. De ahí que para una mejor comprensión sea necesario abordar desde una perspectiva transdisciplinar, pues la cultura nos religa simbólicamente con el entorno desde la cual dotamos de sentido a la existencia humana. La cultura es inseparable del contexto tanto espacial como temporal (hermenéutica), por ello, surge la necesidad de recurrir a diferentes disciplinas o perspectivas, todas ellas relacionadas entre sí, de ahí la transdisciplinariedad que dota de unidad al conjunto de perspectivas.

Gastó realiza la distinción entre paisaje primitivo y natural, ambos paisajes no intervenidos por el ser humano, pero que se diferenciarían en que el natural ya está percibido por el ser humano. Esta distinción es vista desde una perspectiva antropocéntrica.

Desde un punto de vista evolutivo y biológico, el ser humano se ha ido adecuando a las características del ambiente. Sin embargo, con la emergencia de la cultura, el ser humano ha tenido la capacidad técnica de modificar el ambiente para la mejora de la habitabilidad (ecosistema antrópico) y se implanta otro más amigable para el ser humano. Aún así, la dependencia con el entorno sigue estando presente, y de hecho, todos los problemas climáticos son un constante recordatorio.

En la construcción del paisaje se proyectan los modelos de civilización y de naturaleza, determinando en última instancia, las relaciones entre el ser humano y el entorno. Por tanto, en cuanto construcción humana, el paisaje posee dos dimensiones: una objetiva que corresponde al mundo fenoménico (naturaleza); y otra subjetiva que obedece a la percepción particular de una cultura determinada de dicho mundo fenoménico. A medida que se ha desarrollado la cultura, la subjetividad ha ido ganando terreno transformando el paisaje natural en paisaje cultural, que dependiendo de las culturas hay un mayor o menor grado de naturalización².

En nuestro caso, la cultura occidental tiene la obsesión por el dominio del entorno, y en consecuencia, la naturaleza es concebida como un elemento extraño y disociado al cual hay que dominar. Esta perspectiva corresponde a la mentalidad dualista donde el ser humano ocupa un lugar privilegiado frente a la naturaleza. Sin embargo, otras culturas como la de los pueblos originarios³, la naturaleza está inserta en la sociedad, y las relaciones que se establecen con ella son horizontales, ofreciendo una perspectiva monista, donde el ser humano y la naturaleza conviven en una unidad metafísica.

En base a estas perspectivas podríamos considerar dos paradigmas del paisaje cultural: Un paisaje cultural antropocéntrico, y un paisaje cultural ecocéntrico. En el primer caso se privilegia lo humano, frente al segundo caso que se privilegia la armonía entre lo humano y lo no humano.

Por lo general, el paisaje en Occidente, ha sido modelado desde la perspectiva antropocéntrica

- Sin intervención antrópica (humana)
 - Paisaje primitivo: ni percibido, ni intervenido.
 - Paisaje natural: Percibido pero no intervenido. Este paisaje es cultural.
- Con intervención antrópica
 - Paisaje cultural económico (predomina la producción)
 - Paisaje cultural social (predomina la vida humana)
 - Paisaje cultural ecológico (predomina la naturaleza)

2. Principios del paisajismo y Deep Ecology (Ecología Profunda)

El principal principio de paisajismo en un parque como el de Pumalín consiste en la creación de un paisaje armónico, es decir, intervenido lo menos posible para que se acerque lo más posible al paisaje natural. En los lugares donde el paisaje padece de estrés debido a una mala gestión del territorio se actúa del tal forma que ayude a la naturaleza a reconstruir el paisaje. Esto se consigue plantando en forma de pequeñas islas para que luego la naturaleza vaya extendiendo las plantaciones y uniéndolas hasta formar una unidad boscosa. En las zonas donde hay intervención humana (camping, cabañas, pequeñas plantaciones y demás construcciones humanas, se intenta armonizar dichas construcciones con el entorno, para ello se requiere de:

- Una escala a dimensión humana
- Armonía en función del entorno. Colores y materiales análogos a la zona
- Proporción cercana a la utilizada por griegos y egipcios (proporción áurea $X/Y=Y/A$ (Fig. 1). Esta proporcionalidad no sé si se tiene en cuenta en el Parque Pumalín.
- Unidad en el paisaje donde se inserte armónicamente las construcciones humanas
- Diversidad de elementos, al igual que en la naturaleza
- Ritmo para aportar dinamismo y movimiento

- Contraste en el caso que se quiera destacar algún elemento, siempre aprovechando los colores y materiales del entorno. En otras palabras, generar contraste con los elementos del propio entorno.

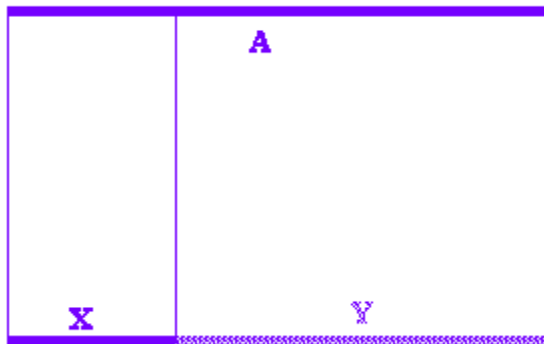


Fig. 1

Estos son algunos principios orientativos a la hora de diseñar un paisaje en un parque natural. No todos estos principios los encontramos en el Parque Pumalín. Lo importante, y en esto creo que lo han conseguido, es la creación de un paisaje lo más armónico posible. Y aquí el modelo a seguir es el que dicta la propia naturaleza. La visión del mundo que prevalece corresponde a la propuesta por la *Deep Ecology* o Ecología Profunda (EP).

Douglas Tompkins, el artífice del Parque Pumalín, se adscribió a la *Deep Ecology* en los años 80, y funda en 1989 en San Francisco la *Deep Ecology Foundation*⁴, con lo cual evidencia la vinculación entre la Ecología Profunda y sus proyectos de conservación bajo la fundación *The Conservation Land Trust*. En la página Web de la Fundación⁵ aparece la explicitación de los valores que sustentan los diversos programas conservacionistas. Así, la visión que proponen es ecocéntrica⁶, siguiendo la línea de la EP, en el que se revaloriza la vida en su máxima expresión. Todo organismo vivo posee un valor intrínseco (primer punto de la plataforma de la EP). El objetivo último no es la apropiación del máximo de terrenos naturales para una posible especulación de cara al futuro, sino la de conservar el máximo territorio seriamente amenazado, ya que no lo realiza el Gobierno. Lo ideal es que el propio Gobierno tendría que ser los que se encargasen de proteger y conservar los bienes nacionales, aunque dicho sea de paso, son bienes que trascienden a la humanidad.

La EP, desarrollada por el filósofo noruego Arne Naess (1973, 1984, 1986, 1988, 1989), y llevada a la práctica por Douglas Tompkins, reconoce el valor inherente de todos los seres vivos y el valor intrínseco de la diversidad cultural y biológica. La EP ha desarrollado una filosofía de carácter ecocéntrica que parte desde el ser humano, y cuya finalidad en Occidente es la de aportar un marco teórico con el cual poder abordar una relación con la naturaleza más armoniosa, dando respuesta a los problemas medioambientales y sociales. Lo novedoso de esta corriente filosófica no radica en sus ideas que proceden de filósofos como Spinoza o Heidegger, y tradiciones espirituales como las orientales, sino en la articulación y conjunción de éstas que dan respuesta al problema medioambiental, es decir, la relación entre el ser humano y su entorno. Lo más importante es que este movimiento social y filosófico propone una forma de vida en armonía con el resto de los seres, y por supuesto, con el entorno (Speranza 2006: 29). De ahí la importancia de la implantación del paisaje armónico en una sociedad que vive de espaldas a la naturaleza.

Los principios de la EP son los siguientes⁷:

1. El bienestar y el florecimiento de la Vida humana y no humana en la Tierra son valores en sí mismos (sinónimo: valor intrínseco, valor inherente). El valor de las formas de vida no humanas es independiente de la utilidad que éstas tengan para los propósitos humanos.
2. La riqueza y la diversidad de las formas de vida tienen un valor en sí mismas y contribuyen al florecimiento de la vida humana y no humana en la Tierra.
3. Los seres humanos no tienen ningún derecho a reducir esta riqueza y esta diversidad, salvo que sea para satisfacer necesidades vitales.
4. La actual intervención humana en el mundo no humano es excesiva y esta situación empeora rápidamente.
5. El florecimiento de la vida y de las cultura humanas es compatible con la reducción sustancial de la población humana. El florecimiento de la vida no-humana requiere una reducción de esta índole.
6. Los cambios significativos para mejorar las condiciones de vida requieren cambios de políticas. Éstas afectan las estructuras económicas, tecnológicas e ideológicas.

7. El cambio ideológico consiste principalmente en valorar la calidad de vida (vivir en situaciones de valor intrínseco) más que adherir a un alto estándar de vida. Tendrá que producirse una toma de conciencia profunda de la diferencia entre grande y grandioso.
8. Quienes suscriben los puntos enunciados tienen la obligación directa o indirecta de tratar de implementar los cambios necesarios (Speranza 2006: 29-30).

La EP no se conforma con la enunciación de un pensamiento, sino que además es un estilo de vida que indica la fuente del problema social y ambiental, y por tanto la solución a dicho problema con un cambio en los hábitos cotidianos que va desde lo individual hasta lo colectivo, y como indica el punto 7 implica «una toma de conciencia profunda». Este es el recorrido que propongo a continuación: de la estética del paisaje a la ética de la tierra.

2. El paisaje en el Parque Pumalín

El interés que suscita el Parque Pumalín se debe a la implementación de un modelo filosófico (*Deep Ecology*) cuyos valores están muy explicitados, desde su ontología, hasta la estética y la ética. En este caso, el Parque Pumalín sirve de modelo comparativo, a tener en cuenta, en lo referente a la construcción y conservación de un paisaje (Hoffmann 2001). Por otro lado, es un modelo a tener en cuenta de cara a la reconstrucción de paisajes naturales porque recupera la visión monista, es decir, una visión «en la que sociedad y naturaleza se complementan estableciendo una relación simbiótica y co-evolutiva (acoplamiento estructural)» (Gastó 2006: 30). De lo que se trata es de construir un «paisaje armónico» entre la sociedad, la cultura y el entorno.

La gestación y desarrollo del Parque Pumalín revela la confrontación entre dos modelos totalmente opuestos del desarrollo humano: el modelo neoliberal impuesto en Chile obedeciendo las leyes del mercado; y un modelo conservacionista sustentado en la filosofía profunda (Grenier 2006). Desde ambos modelos se proyectan paisajes bien diferenciados que van a conformar la cosmovisión y la relación con el entorno. Esta confrontación de modelos cuestiona las políticas públicas que priorizan el supuesto progreso económico sustentado en el abuso y desarrollo de las actividades agrícolas, pesqueras y mineras. La consecuencia directa de estas políticas es el aumento migratorio de las zonas rurales hacia las zonas urbanas, generando una infinidad

de conflictos sociales y ecológicos, pues la naturaleza queda bajo la explotación de diversas empresas privadas. Sin embargo, una de las consecuencias directas del Parque Pumalín es el desarrollo social y turístico en la Provincia de Palena al aportar gracias al turismo, trabajo directo para 250 personas aproximadamente (Grenier 2006). Debido a que el Parque Pumalín ha resaltado la inconsistencia del discurso institucional chileno, ha sido el proyecto de conservación privado más polémico de Chile, bien por sus dimensiones físicas, el más grande de la nación, sus postulados filosóficos, y por considerar al proyecto como una «amenaza» a la soberanía y desarrollo del país (CAMUS y HAJEK, 1998).

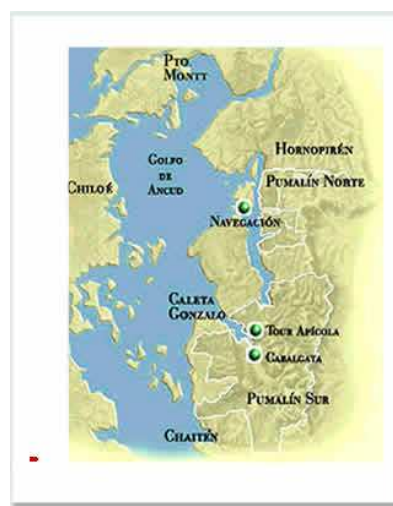


Fig. 2

A modo de contextualización, el Parque Pumalín está situado en la Décima Región, provincia de Palena entre los pueblos de Hornopirén y Chaitén (fig. 2). Consta de 290.000 ha., y está dividido en dos sectores. En medio se encuentra el Fundo Huinay perteneciente al grupo Endesa gracias a unas maniobras políticas para que no entrase en el proyecto Pumalín. El Parque consta de 260 especies de árboles, arbustos, hierbas y helechos; 42 especies de mamíferos y 71 de aves; 91 lagos y lagunas, 23 ríos principales, 88 km. de bordemar, 17 cumbres sobre los 1500 metros, 2 volcanes y varios glaciares en retroceso (Piwonka 2006). Esto da cuenta de la magnitud del parque, no sólo en extensión sino en la riqueza geobiológica.

Este proyecto conservacionista surgió con la idea de proteger el máximo territorio de bosque templado, uno de los más importantes del mundo dadas sus características intrínsecas⁹. Antes de la creación del Parque,

esos terrenos ya fueron explotados forestalmente desde el siglo XVII. Desde la llegada de los españoles, el Chiloé Continental fue ocupado ocasionalmente por trabajadores, siempre en condiciones de marginalidad y dependencia económica. También ha sido una zona estratégica militarmente, primero entre españoles e ingleses, y posteriormente entre chilenos y argentinos. Esta fue la principal razón para la construcción de la Carretera Austral bajo la dictadura de Pinochet.

No se tiene constancia de poblamiento estable indígena ni de colonos hasta el siglo XX. Los incendios de penetración y la tala de árboles permitieron los primeros establecimientos de colonos que explotaron los alerzales de la zona y desarrollaron una mediocre ganadería. Aparecen los primeros síntomas de erosión dado el fuerte impacto medioambiental producido por los colonos y las empresas que operaban en el sector. A pesar de los grandes beneficios que generaron los alerzales no se invirtió ni en muelles, ni en caminos, ni en desarrollo para los colonos. Sólo hubo explotación forestal y humana (Folchi y Ramírez 1999). Hoy en día, la situación de los colonos en el Chiloé Continental sigue estando en pésimas condiciones, ni tampoco se prevén cambios con la reconstrucción de la Carretera Austral, a pesar de las obsesivas promesas por parte de los políticos, llenas de buenas intenciones y altas dosis de patriotismo (Grenier 2006).

Cuando uno visita el Parque⁹, lo que más llama la atención es el entorno propio de la naturaleza. Pero siempre no fue así. Sólo hace unos diez años, algunos sectores del Parque, sobre todo, los que estaban en torno a la Carretera Austral, mostraban una vista desoladora (paisaje estresado). Por ejemplo, entre Galeta Gonzalo y Chaitén, por donde circunda la Carretera Austral, se erigen varias extensiones de bosques muertos de alerce, árboles cuya antigüedad sobrepasaban el milenio; algunos incluso nacieron antes que Jesucristo. La consecuencia de esta devastación inútil fue promovida por los planes de recolonización del Gobierno chileno que a lo largo de su historia ha ideado para la parte austral del país. Estos planes de recolonización consistían en convertir el bosque austral en pasto para el ganado. La tragedia de la historia es que se realizó dicha colonización sin tener en cuenta las características del lugar, es decir, una tierra con una capa freática pequeña, y por tanto, muy delicada; y un clima excesivamente hostil para su habitabilidad con una pluviosidad muy alta. «Uno de los errores más graves de los funcionarios del Estado fue sobreestimar la capacidad de los suelos, que en su gran mayoría eran de uso forestal

y no ganadero, de lo cual se dieron cuenta después de quemar grandes superficies» (Otero 2006: 109). Sin tener en cuenta estos aspectos, los colonos se lanzaron a la conquista del cono sur culminando, en la mayoría de los casos, en el abandono de las tierras y miles de árboles calcinados (fig. 3).

La gran parte del Parque Pumalín está compuesto por montañas, y la parte costera por fiordos marinos. El sector más habitable que corresponde a una parte bien pequeña del Parque no es muy apto para el ganado, al menos si se tiene la idea de su implantación a gran escala. Es un paisaje extremadamente vulnerable; pero a la vez, posee una fuerza vital impresionante. Tras diez años de reforestación y una rigurosa política de conservación, el paisaje del Parque se encuentra en parte revitalizado. Aún quedan las cicatrices producidas por la ignorancia humana, árboles sin voz, que nos recuerdan la inconsciencia humana.



Fig. 3

En este sentido, uno de los proyectos más interesantes que ha lanzado el Parque se denomina «Proyecto Alerce 3000» (Fundación Pumalín 2002), que consiste en el proyecto pionero en Chile de restaurar los bosques de alerce, hoy en día, en peligro de extinción¹⁰. De ahí, la importancia de su conservación, pues de no tomarse medidas serias y efectivas podría desaparecer este tipo de bosque.

El alerce (*Fitzroya cupressoides*), es uno de los árboles más espectaculares que se desarrolla entre los paralelos 39^º y los 43^º S, aproximadamente, en lo que corresponde a Sudamérica. Estos árboles se erigen en suelos delgados y pobres, bajo condiciones climáticas extremas. Su crecimiento es lento y puede alcanzar una vida de 4000 años. Los alerces más antiguos han sido testigos de parte de la prehistoria humana y la totalidad

de la historia humana. A lo largo de la colonización, primero por españoles, y luego por chilenos, el alerce ha sido explotado intensamente, gracias a las bondades de su madera. Desde 1976, el alerce fue declarado Monumento Nacional. Aún así, su explotación furtiva e ilegal sigue realizándose, con lo cual, el proyecto del Parque Pumalín es de absoluta relevancia.

El Parque Pumalín dispone de 52.000 ha. de bosque de alerce. Con el «proyecto Alerce 3000» se intenta restaurar¹¹ la superficie de este tipo de bosque en lugares donde antiguamente ocupaba esta especie. El principal objetivo de esta iniciativa consiste en la regeneración del bosque original, y en la paralización del deterioro ocasionado por el ser humano. La hipótesis que sustenta este proyecto parte de la idea que la reforestación y un manejo adecuado consiste en ayudar a la naturaleza en su desarrollo. La naturaleza se presenta como maestra y modelo de inspiración.

El proceso de restauración está realizándose en colaboración con la Universidad de Chile, y consiste en:

1. Recopilar semillas de la zona, para mantener la integridad genética de las especies autóctonas
2. Enraizarlas en viveros para obtener plantas
3. Y una vez que se desarrollaron las plantas se plantan en el Parque y alrededores

DECIMA REGION DE LOS LAGOS
Conozca los bosques de Alerce,
los puntos de tala ilegal y centros de acopio

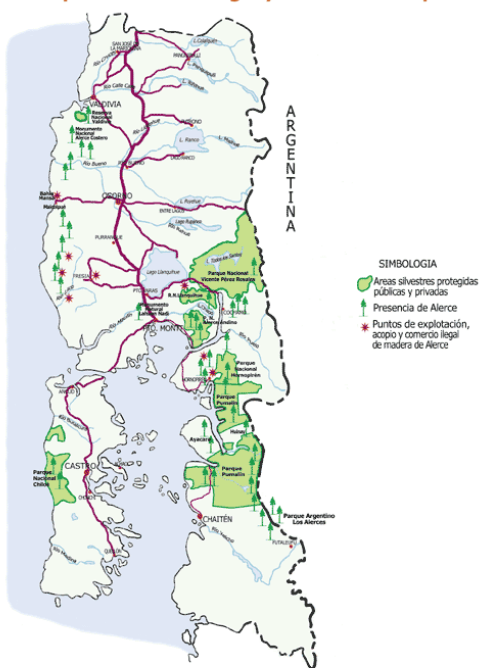


Fig.4 Mapa interactivo en lenguaje común.

El proyecto se inició en el año 2000, y en el 2002 en el vivero Vodudahue ya convivían con 25.000 plantas de alerce y 2000 de otras especies nativas. Este proyecto demuestra la seriedad y compromiso por la conservación de uno de los bosques más emblemáticos de Chile, teniendo en cuenta la tala ilegal tal como se señala en la figura 4.

A este proyecto de reforestación del alerce le siguen otros proyectos de los cuales sólo voy a señalar los relacionados con el paisaje¹².

El paisaje en el Parque Pumalín está configurado bajo el «programa de belleza escénica» que consiste en la elaboración de tres proyectos: Proyecto Ruta Escénica, Proyecto de Embellecimiento Urbano, y Paisajismo en los predios complementarios. Desde la estética se quiere implantar un sello de identidad que refleje la armonización entre el ser humano y la naturaleza desde las particularidades culturales y naturales.

El Proyecto Ruta Escénica se remite a la sección de la «Carretera Austral» a su paso por el Parque Pumalín, siendo el primer tramo de carretera reconstruido bajo criterios paisajísticos. Las acciones consisten en la colocación de carteles indicadores tallados en madera, la construcción de miradores, estacionamientos, refugios para personas, y todo tipo de accesorios de la carretera (fig. 5, 6).



Fig.5



Fig.6

El Proyecto de Embellecimiento Urbano se remite a las localidades situadas en la periferia del Parque (Chaitén y Hornopirén) un intento por mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. El proyecto del Parque Pumalín no se limita exclusivamente al Parque sino que también tiene en cuenta los alrededores, apostando por un desarrollo sostenible real en la zona, ya que una de las principales amenazas al deterioro ambiental procede de la marginalidad social. Los responsables del Parque son conscientes que la labor de la conservación no se limita al Parque sino que mejorando la situación social de los alrededores se garantiza la conservación. Recuérdese que la provincia de Palena es una de las más pobres del país.

El Proyecto de Embellecimiento Rural-Paisajismo se concentra en los predios productivos con la finalidad de preservar la belleza escénica y minimizar el

impacto del ser humano en la naturaleza. Se trata de generar el mínimo impacto visual y estético, de esta manera, el visitante tiene la sensación de estar envuelto en la propia naturaleza.

La implementación de este proyecto se observa en todos los elementos construidos dentro del Parque (Fig. 7-10). Por ejemplo, los cercos corresponden a un tipo de construcción característico de la Isla de Chiloé, los caminos tratan de minimizar el impacto ecológico, y los letreros están realizados por artesanos de la zona, revitalizando y recuperando oficios que también están en peligro de extinción. Todo lo producido en el parque procede de la zona. Cada objeto tiene una historia conocida, con su personalidad. Hay una clara apuesta por la artesanía frente a la técnica. No es sólo cuestión de estética, sino también de ética, aspecto que desarrollaré más adelante.



Fig.7



Fig.8



Fig. 9



Fig. 10

Los impactos de carácter estético o paisajístico resultan visibles mostrando la preponderancia del paisajismo a la hora de construir un parque. Esta estética evidencia el respeto por el entorno natural al minimizar el impacto medioambiental, y en un segundo término, un gusto exquisito, por parte de los responsables del Parque para que las personas que lo visitan disfruten y estén a gusto.

En los senderos del Parque Pumalín uno se adentra en la espesura de los bosques, donde puede contemplar Alerce milenarios y observar cascadas inhóspitas. Resulta paradójico que muchas personas que critican al Parque no lo conozcan. Y aquí la responsabilidad recae sobre los medios de comunicación que se han visto envueltos en una campaña difamadora. Al margen de los medios de comunicación, uno de los efectos que produce en los visitantes, constatable si uno les pregunta, es el fuerte impacto que el propio Parque produce, bien por el entorno y también por el acondicionamiento paisajístico que se ha realizado. Uno puede visitar otros parques en el Sur de Chile para establecer las diferencias. No creo que sea una cuestión exclusivamente de dinero, sino que detrás del paisaje construido por los responsables del Parque hay una filosofía que fundamenta y sostiene las principales directrices.

Los beneficios que recaen a partir del paisajismo son difíciles de evaluar desde una perspectiva económica, de la misma manera que es difícil de cuantificar las emociones y los sentimientos. Los beneficios de los parques nacionales o áreas de conservación van desde los económicos hasta los sociales, pasando por los ecológicos. El principal valor corresponde a la salud de nuestros paisajes, máxime cuando el modelo de sociedad no tiene en cuenta el entorno natural. Los bosques son nuestros pulmones, los ríos nuestra sangre y la tierra es nuestro útero¹³ del cual si salimos morimos. La calidad de vida consiste en fortalecer precisamente lo que la sociedad más ha dañado: la naturaleza. Parques como Pumalín conservan y fortalecen el entorno, y este tipo de beneficio es incalculable. Los beneficios más personales para aquellos que visitan el parque son principalmente estéticos y pedagógicos (son auténticas escuelas de biodiversidad), en última instancia, beneficios psicológicos y espirituales en el sentido de que promueven una conciencia más humana porque nos enraíza con nuestro ser más auténtico religado con la naturaleza. Desde mi punto de vista es totalmente absurdo concebir los beneficios exclusivamente económicos, porque de lo que estamos hablando va más

allá de la mera materialidad. Estamos hablando de la Vida con mayúsculas, de ahí la pertinencia de explicitar la filosofía que sustenta este trabajo. Según Aldo Leopold:

«Una debilidad básica en un sistema de conservación basado totalmente en motivaciones económicas es que la mayoría de los miembros de la comunidad de la tierra no tienen valor económico. Las flores silvestres y las aves canoras son ejemplos. De las 22.000 plantas y animales superiores originarios en Wisconsin, es dudoso que se pueda vender, alimentar, consumir o bien darle un uso económico a más de cinco por ciento. Aun así, estas criaturas son miembros de la comunidad biótica, y si (como lo creo yo) su estabilidad depende de su integridad, tienen derecho a la continuidad.» (Leopold 2001: 60)

4. De la estética del paisaje a la ética de la tierra

La estética empleada en el Parque Pumalín recurre a modelos estéticos locales, de esta manera se potencia lo local rompiendo con la constante uniformización de la sociedad. El Parque Pumalín es diferente al resto de los parques chilenos en cuanto que recurre a un modelo que intenta conjugar la estética local con el paisaje natural, y esta diferencia marca personalidad y carácter al propio Parque. Es una estética que privilegia lo autóctono y el entorno. Por medio de la estética se establece un discurso ético, pues la sensibilidad en el diseño paisajístico del Parque obedece a una forma de concebir la vida. Es una estética armonizada con el entorno ligada a una ética respetuosa también con el entorno. Estética y ética van de la mano, y de la misma manera que la Carretera Austral estéticamente es deplorable, la ética que subyace en dicha Carretera sólo tiene en cuenta. El respeto por la naturaleza se materializa no por medio del lenguaje, sino por una forma de actuar. Si bien, la EP especifica los valores profundos de un estilo de vida, la sociedad chilena se mueve en el ámbito de la superficialidad en función de unos valores que giran en torno al Producto Interior Bruto (PIB). Estos valores reducidos a lo meramente macroeconómico, invisibilizan aspectos de la sociedad que son difíciles de cuantificar, como todo lo relativo a la calidad de vida y sobre todo en lo referente a la estética del paisaje.

La ética presente en el pensamiento occidental es estrictamente antropocéntrica. Desde ese lugar filosófi-

co no tiene ningún sentido hablar de la ética de los animales, ni mucho menos de una ética de la tierra (Leopold 2001). Este reduccionismo antropocéntrico coloca a la naturaleza en un delicado lugar, pues no se establece ninguna norma que la pueda proteger. El discurso ético occidental, al igual que la filosofía occidental, coloca al ser humano en un lugar preponderante frente a la naturaleza, que le permite expoliarla hasta acabar con los recursos naturales y la mayoría de las especies vivas. No obstante se vulneran principios éticos incluso desde el marco antropocéntrico. Es el caso del principio de responsabilidad expuesto por el pensador Hans Jonas (2004) que ligado a la definición clásica de desarrollo sustentable, propone que este tipo de criterio no hipoteque el futuro de nuestras generaciones futuras. La sociedad de hoy en día es la sociedad más irresponsable de toda la historia humana, pues, por primera vez en la historia gran parte de la vida está en peligro, y al ritmo que vamos pronto agotaremos todos los recursos naturales. Los argumentos del progreso y desarrollo son tan falaces que su sola pronunciación resulta injuriosa. ¿Cómo podemos hablar de progreso cuando éste sólo corresponde a una minoría de la población?

Los problemas medioambientales están empezando a concebirse como un problema que atañe a toda la humanidad. A partir de estos problemas están empezando a germinar también una conciencia planetaria que engloba al planeta entero, y lo que es más importante, está emergiendo una imagen mental del planeta como organismo vivo, que como dice Aldo Leopold «podremos ser éticos sólo en relación con algo que podemos ver, sentir, entender, amar o en lo que podemos tener fe» (Leopold 2001: 69). Esta expansión de la conciencia es lo que nos obliga a expandir la ética a un nivel planetario. La ciencia ha dado pasos significativos al reconocer la Hipótesis Gaia como teoría, y el problema del calentamiento global es considerado como un problema generado por la actividad humana. Estos reconocimientos científicos obligan ineludiblemente a reformular el discurso ético, tal como lo propone la EP desde los años setenta.

Esta expansión de la conciencia obliga a pensar desde una perspectiva ecocéntrica pues nos estamos enfrentando a problemas globales y el pensamiento ético, en este sentido, ha quedado desfasado o inoperable. Una ética ecocéntrica se caracteriza en el descentramiento del ser humano. El centro no es el hombre sino el planeta entero concebido de una manera holística y sistémica. La vida humana es indisociable con respec-

to a los demás seres vivo y el entorno. Como indica la filósofa Andrea Speranza: «La denominada ética del holismo ecológico considera moralmente los ecosistemas en su conjunto, sin tener en cuenta individualmente las diversas formas de existencia que los integran» (2006: 71).

A modo de ejemplo, en el Parque Pumalín hay una serie de problemas que no dependen de la excelente gestión del Parque, sino que dadas sus características quedan bajo efectos más globales. Es el caso del glaciar del volcán Michinmahuida que todos los años retrocede unas decenas de metros y cuyo retroceso es constatable a simple vista. Como se puede apreciar, nos enfrentamos ante un problema de calentamiento global y sistémico, cuyas soluciones van más allá de la voluntad política. Son estos problemas los que mejor cuestionan la perspectiva antropocéntrica y mecanicista. Desde esta perspectiva ecocéntrica y holista, la raíz del problema radica en la dualización y mecanización del pensamiento humano. El hombre se separa de la naturaleza y además ocupa el lugar de Dios intentando dominar y reproducir la naturaleza. Como indica Nietzsche en el primer párrafo de *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (1990), el ser humano peca de ingenuo si pretende colocarse por encima de la naturaleza como cúspide de la evolución (visión antropocéntrica), simplemente por el hecho de pensarse a sí mismo como se deriva del *cogito* cartesiano. El acto de pensar es una cualidad epistemológica; pero no ontológica en el sentido que nos hace superiores al resto de la naturaleza. Esta arrogancia tanto ontológica como epistemológica nos está llevando al colapso como civilización.

5. Antropología del paisaje: Una propuesta desde la deep ecology

A lo largo de la historia de Pumalín el paisaje se ha ido modificando en función de los usos y abusos del ser humano. Estos diversos paisajes revelan las diferentes relaciones entre el ser humano y el entorno que, a su vez, corresponden a diferentes concepciones simbólicas.

Como se ha indicado al principio, antes de la llegada de los españoles, la zona de Pumalín no contaba con asentamientos estables de indígenas. A lo sumo, habría sido un lugar de paso; pero no de asentamiento. En este sentido hubo poca o nula intervención humana con un paisaje natural, y en el interior estaríamos probablemente ante un paisaje primitivo.

Con la llegada de los primeros colonos europeos a la Isla Grande de Chiloé, se inició la tala de alerces dadas las excelentes características de su madera, principalmente en la Isla y en menor medida en el Chiloé Continental. El paisaje empieza a estresarse. Pero en a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando el Chiloé Continental empieza a modificar el paisaje natural hasta convertirse en un paisaje estresado por las políticas implementadas para la colonización de la zona. La idea original consistía en transformar el paisaje natural en un paisaje cultural económico-social, que debido a que no tuvieron en cuenta la sostenibilidad ecológica, ni las condiciones naturales climático-geográficas, acabó en un rotundo fracaso, desde una perspectiva ecológica y social.

De este paisaje estresado pasamos a un paisaje en constante construcción armónica que coincide con la entrada de Douglas Tompkins y su proyecto conservacionista. Como he señalado, los presupuestos ideológicos bien explicitados corresponden a la Ecología Profunda de carácter ecocéntrico. Esta cosmovisión, muy de acorde con las cosmovisiones de los pueblos originarios y también de las orientales, implica el fortalecimiento de la sostenibilidad ecológica recuperando el paisaje estresado de Caleta Gonzalo, en un paisaje armónico. El predominio recae en el paisaje cultural ecológico frente al paisaje cultural económico-social, sin que se excluyan estos últimos.

En la actualidad, el Parque Pumalín tiende hacia la construcción de un paisaje armónico y holístico¹⁴ en el que encontramos paisajes estresados que se recuperan al ritmo de la naturaleza y con la ayuda antrópica; paisajes cimarrón que corresponde a terrenos que fueron artificializados para el pasto de ganado y que ahora se están transformando en bosque nativo; paisajes relictual que conserva el ecosistema original y está insertado en el parque.

En el libro del filósofo japonés Tetsuro Watsuji *Antropología del paisaje* (2006) vincula el clima a la geografía y al paisaje. Esta vinculación se refleja en todas las expresiones de la vida humana, desde la construcción de casas, la cocina, la literatura y la religión, como condicionamientos del modo de comprender al ser humano. Para comprender las estructuras básicas de la existencia humana es fundamental contextualizarlo tanto en el espacio como en el tiempo. A través del tiempo se expresa la historicidad, y a través del espacio lo geográfico.

En este sentido, la historia del terreno que ocupa el Parque Pumalín es bastante significativa. Las razones

por las cuales no hubo asentamientos humanos estables en la zona se deben a las condiciones tanto climáticas como geográficas. No es un lugar muy amigable para la vida humana. Algunas caletas pudieron habitar a comunidades nómadas durante el verano. La mayoría del terreno corresponde a la montaña, con fuertes pendientes y unas cotas de nieve bien bajas. Estas condiciones climáticas y geográficas ayudaron a conservar el paisaje, en la parte costera, un paisaje natural, y en la cordillera, probablemente un paisaje primitivo, visible casi exclusivamente desde el aire.

Con la entrada de los colonos el paisaje cambia radicalmente en las partes más accesibles de la zona, manteniéndose virgen en la zona de cordillera. En la transformación del paisaje funcionó una mentalidad de dominio frente a la naturaleza, que dadas las condiciones climático-geográficas condujeron a los colonos al fracaso.

De ahí que uno de los objetivos del parque sea principalmente la conservación

6. Conclusiones

- Detrás del paisaje del Parque Pumalín hay una filosofía que explicita una ética ecocéntrica con principios de responsabilidad y que se refleja en la estética. Estos son postulados de la Ecología Profunda.
- En este Parque hay una política de recuperación del paisaje lo más cercano al paisaje natural, que en cuanto paisaje cultural, busca la armonía entre lo económico, lo social, y lo ambiental (paisaje armónico).
- Aquí encontramos una coherencia entre los postulados de la Ecología Profunda y la forma en la que se construye el paisaje, que pudiera brindar una alternativa al modelo imperante en Chile que privilegia lo económico.

Notas

¹ Este trabajo se ha realizado gracias a una beca posdoctoral concedida por el Gobierno Vasco (España) en el marco de perfeccionamiento en el extranjero del profesorado universitario.

² Culturas como las orientales (China y Japón), hay una tendencia a la naturalización donde la naturaleza es el modelo a imitar. Sin embargo en Occidente hay una tendencia a la artificialización donde los modelos humanos pretenden diferenciarse con respecto a la naturaleza. Ambos procesos surgen del ser humano, sin embargo unos buscan la armonía con la naturaleza y

otros buscan una armonía con lo propiamente humano. Detrás de estas concepciones subyacen los ideales de sociedad.

³ No se trata de idolatrar a las culturas primigenias. Dentro de estas culturas también se han originado desastres medioambientales en su interacción con el entorno. Lo que sucede es que por primera vez en la historia del ser humano, la sociedad actual, privilegiada por la cultura occidental de carácter mercantil, dualista, y mecanicista, está poniendo en peligro a la mayoría de las especies vivas del planeta tierra, con lo cual estamos ante una catástrofe de dimensión planetaria, cfr. Broswimmer 2005.

⁴ Poseen una página en la que muestran sus principales actividades, así como los principios del movimiento. <http://www.deepecology.org/index.htm>

⁵ <http://www.theconservationlandtrust.org/>

⁶ Actualmente el discurso ecológico tiene dos visiones básicas: antropocéntrica y ecocéntrica. La visión antropocéntrica gira en torno al ser humano, mientras que la ecocéntrica gira en torno a la naturaleza siendo el ser humano un integrante más. Arne Naes (1973) denomina a la ecología antropocéntrica como «ecología superficial» dado su carácter reduccionista, y la ecología ecocéntrica como «ecología profunda» ya que profundiza en los valores que fundamentan la vida en general.

⁷ Formulados por Arne Naess y George Sessions en la primavera de 1984.

⁸ En concreto, en el Parque Pumalín hay cinco tipos de forestales de bosque nativo de doce que hay en el país de los cuales hay que destacar bosques en estado prístino o adultos que reúnen las condiciones para una máxima biodiversidad y bosques lluviosos templados que son únicos en el mundo ya que se encuentran en muy pocos lugares cfr. Donoso 1981b; Pizarro y Valenzuela 2002.

⁹ El autor visitó el Parque en enero de 2007 con motivo de una investigación posdoctoral. Las fotografías presentes en este trabajo corresponden al autor y fueron obtenidas en dicha estancia.

¹⁰ El alerce (*Fitzroya cupressoides*) se encuentra en situación de vulnerabilidad, cfr. Conaf, 1989.

¹¹ Los responsables del Parque Pumalín entienden por «restauración» el «proceso mediante el cual se busca reproducir las etapas de la sucesión natural de los ecosistemas, imitando a la naturaleza.» Cfr. Fundación Pumalín 2002.

¹² Más información con respecto a los proyectos realizados en el Parque Pumalín hasta el año 2000, cfr. Pizarro, Valenzuela 2004.

¹³ Esta metáfora es muy utilizada por la poeta mapuche María Faumelisa Manquepillán.

¹⁴ Armonía en lo natural y en lo humano ya que desde una postura ecocéntrica lo humano está integrado dentro de lo natural, en este sentido, también es sistémico.

Bibliografía

BROSWIMMER, Franz J. 2002. *Ecocidio. Breve historia de la extinción en masa de las especies*. Pamplona: Océano.

CAMUS, Pablo, HAJEK, Ernst. 1998. *Historia Ambiental de Chile*. Santiago de Chile: Universidad Católica.

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF) 1989. Ivan Benoit (ed). *Libro Rojo de la Flora Terrestre de Chile*. Santiago de Chile: Ministerio de Agricultura.

DONOSO, Claudio. 1981. *Tipos forestales de los bosques nativos de Chile*. Corporación Nacional Forestal y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Documento de trabajo número 38. Santiago de Chile.

FUNDACIÓN PUMALÍN. «Proyecto Alerce 3000». 2002 En Internet: <http://www.parquepumalin.cl/content/esp/index.htm>. Revisado 8 de enero de 2009.

GASTÓ, J., L. VIELI, y L. VERA. 2006. «De la Silva al Ager. Paisaje Cultural». Agronomía y Forestal UC (28) 29-33. Santiago de Chile.

HONAS, Hans 2004. *El principio de responsabilidad*. Herder: Barcelona.

LEOPOLD, Aldo. 2001. «La ética de la tierra». En Kwiatkowska, Teresa; Issa, Jorge (eds.). *Los caminos de la ética ambiental. Una antología de textos contemporáneos*. México: Plaza Valdés.

NAESS, Arne. 1973. «The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movements: A Summary.» *Philosophical Inquiry*, 16.

_____. 1984. «Intuition, Intrinsic Value and Deep Ecology». En *The Ecologist*, 14.

_____. 1986. «The Deep Ecology Movement: Some Philosophical Aspects». En *Philosophical Inquiry*, 8.

_____. 1988. «Deep Ecology and Ultimate Premises». En *The Ecologist*, 18.

_____. 1989. *Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy*. Cambridge, Cambridge University Press.

NIETZSCHE, Friedrich. 1990. *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, Tecnos.

PIZARRO, Rodrigo, Valenzuela, Rafael. 2004. *Evaluación Social el Parque Pumalín*. Santiago de Chile, Terram. Disponible en la World Wide Web: <http://www.parquepumalin.cl/content/esp/index.htm>

OTERO, Luis. 2006. *La huella del fuego. Historia de los bosques nativos Doblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile*. Pehuen: Santiago de Chile.

SPERANZA, Andrea. 2006. *Ecología profunda y autorrealización*. Biblos: Buenos Aires.